



**PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN DE DOCENTES-  
INVESTIGADORES**



**MAESTRIA EN CIENCIA DEL SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Importante:** Este programa de posgrado es GRATUITO para todos sus estudiantes gracias al apoyo del CONACYT en el marco del Programa PROCIENCIA – Convocatoria 2016.

**RESUMEN DEL PROGRAMA:**

La Maestría en Ciencia del Suelo y Ordenamiento territorial objetiva la formación de docentes e investigadores capaces de gestionar el uso del recurso suelo, con enfoque productivo, ambiental y como herramienta del ordenamiento territorial; mitigando los potenciales procesos de degradación, en la búsqueda de un desarrollo sostenible del Paraguay.

El programa aborda asignaturas relacionadas al método y a la comunicación científica; asignaturas básicas de la ciencia del suelo, siendo requisito la elaboración de un trabajo final de investigación.

El estudiante desarrolla un trabajo continuo de investigación, extensión y docencia, atendiendo una de las siguientes líneas de investigación: fertilidad de suelos y nutrición de plantas; génesis, morfología y clasificación de suelos; manejo integrado de suelos y agua; ordenamiento y desarrollo territorial; biodinámica de suelos.

Instituciones asociadas para el desarrollo del Programa son: Kansas State University, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Timac Agro Paraguay S. A., la Sociedad Paraguaya de Ciencia del Suelo y Universidade Estadual do Unioeste do Paraná.

**INICIO/FINALIZACIÓN:** Setiembre, 2017 a Agosto de 2019

**Lugar de desarrollo:** Facultad de Ciencias Agrarias, Campus UNA San Lorenzo

**Horario:** Jueves a Viernes de 8:00 a 19:00 horas y Sábados de 8:00 a 12:15

**Sistema de desarrollo de clases**

**Días:** Jueves a Sábados

**Carga horaria total del programa:** 930 horas que incluyen clases presenciales y actividades de docencia, investigación y extensión.

**DEDICACIÓN HORARIA SEMANAL  
EXCLUSIVA del PROGRAMA  
PARA LA INVESTIGACIÓN:**

Becarios con incentivo: 15 horas/semana

Becados sin incentivo: 5 horas/semana

**DIRIGIDO A:**

Profesionales de las ciencias agrarias que deseen desarrollar su actividad profesional en el ámbito de la docencia e investigación en la ciencia del suelo.

Es deseable que el postulante esté desempeñándose como investigador y/o docente en esta área en instituciones públicas o privadas.

**PERFIL DE EGRESO:**

Al finalizar el curso, el egresado será capaz de:

- Elaborar, conducir, interpretar y publicar trabajos de investigación en el área de estudio;
- Formar recursos humanos a nivel de grado y maestría, en suelos o áreas afines;
- Diagnosticar, explicar y presentar alternativas de solución a problemáticas del sector agrario relacionados a la ciencia del suelo y ordenamiento territorial, con una visión sostenible;
- Buscar, seleccionar, analizar, evaluar y utilizar la información relacionada con la ciencia del suelo y el ordenamiento territorial, proveniente de diversas fuentes;
- Continuar un programa de doctorado, nacional o internacional, en ciencia del suelo o áreas afines;

**PREREQUISITOS:**

Son pre requisitos:

1. Ser paraguayo o extranjero con residencia legal y domicilio real en la República del Paraguay;
2. Ser egresado de una carrera de grado universitario con al menos 4 años de duración y 2.700 horas de formación, relacionado a las Ciencias Agrarias;
3. Disponibilidad de tiempo para dedicarse a las exigencias del programa (Al menos 20 hs semanales de jueves a sábado. Estudiantes que accedan al “Programa de incentivos” del CONACYT deberán cumplir con 40 horas semanales de martes a sábado);
4. Tener hasta 40 años de edad al momento de postularse y acreditar un promedio general de calificaciones igual o superior a 3 (tres) en la escala del 1 (uno) al 5 (cinco), en el curso de grado.

*Observación: Para tener opción de postular al “Programa de incentivos” del CONACYT, los candidatos deberán tener hasta 35 años de edad al momento de postularse y acreditar un promedio general de calificaciones igual o superior 3,5 (tres coma cinco) en la escala del 1 (uno) al 5 (cinco), en el curso de grado.*

**PROCESO DE ADMISIÓN:**

Los pasos incluyen:

1. Generar CVPy (Curriculum vitae on-line) ([cv.conacyt.gov.py/user](http://cv.conacyt.gov.py/user))
2. Postular en SPI (Sistema de Postulación de Instrumentos) ([spi.conacyt.gov.py](http://spi.conacyt.gov.py)).
3. Entregar documentación en físico (Área Suelos y Ordenamiento Territorial FCA/UNA)
4. Presentarse a una evaluación por competencias (prueba cognitiva)
5. Participar de una entrevista

**Coordinador académico del Programa:** Carlos Leguizamón Rojas; [carlos.leguizamon@agr.una.py](mailto:carlos.leguizamon@agr.una.py); +595 981 496 697

**Para más información comunicarse con:** Alba Liz González +595 21 585 606 Interno: 193 ó 127; Cristian Britos +595 971 984 021; [maestriasuelos@agr.una.py](mailto:maestriasuelos@agr.una.py)